

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA (Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE MAYO DE 2020

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 15 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada y con la asistencia de los congresistas titulares Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Moisés González Cruz, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Nelly Huamaní Machaca, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Rosario Paredes Eyzaguirre, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, María Retamozo Lezama, Luis Roel Alva, Felícita Tocto Guerrero; y, los congresistas accesitarios Yessy Fabián Díaz y Alexander Lozano Inostroza con el quórum reglamentario se inicia la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- En este estado, el Secretario Técnico da cuenta del oficio 253 suscrito por el Oficial Mayor, señor Giovanni Forno Flórez a través del cual pone en conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión virtual celebrada el jueves 07 de mayo, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Somos Perú, Unión por el Perú y FREPAP, aprobó las siguientes modificaciones en la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Ingresan como titular la congresista Felícita Madaleine Tocto Guerrero. Ingresan como accesitarios los congresistas José Alejandro Vega Antonio y Richard Rubio Gariza.

II. ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conforme a la agenda prevista, el PRESIDENTE invita al exministro del Interior, señor Carlos Morán Soto, a ingresar a la plataforma virtual para que informe sobre los procesos de contratación y/o adquisición de bienes y servicios que se emplearon para la compra de suministros sanitarios y otros para atender la emergencia sanitaria del Covid-19, durante su gestión en el Ministerio del Interior; el plan de contingencia, medidas de prevención y protección ejecutadas durante su gestión para evitar el contagio de los efectivos policiales a nivel nacional; protocolos adoptados durante su gestión ministerial en cuyo período se contagiaron más de 1,000 efectivos policiales; proceso aplicado para la adquisición de pruebas rápidas y moleculares.



El invitado informa que en su gestión solicitó a la Ministra de Economía y Finanzas un bono de S/ 3,000 para los efectivos policiales y un seguro de vida. Asimismo,

manifiesta haber conseguido que el CEO de Backus done un hospital de campaña, 30 camas de hospitalización y camas UCI con respirador mecánico. Agrega que consiguió cincuenta camas para Lima y doscientas camas para los ciudadanos que han contraído el virus Covid-19 en las regiones del país. Asegura que se dispuso S/ 50,000 como seguro de vida adicional al personal policial fallecido en cumplimiento de sus funciones. Menciona reuniones importantes con el presidente de la empresa Huawei y Alicorp quienes donaron cámaras de calor y cien mil paquetes alimentarios para el personal de la policía de seguridad, respectivamente. Expresa que gestionó 24,000 pruebas, y que dispuso la compra de 120,000 pruebas rápidas y 80,000 pruebas moleculares. Resalta no tener algún vínculo con los implicados en las investigaciones por casos de corrupción en el Ministerio del Interior. Agrega que a inicios del mes de abril último tuvo una reunión con el Contralor General de la República, señor Nelson Shack Yalta, quien le comunicó el primer caso de irregularidades en la adquisición de material y solicitó se realice una auditoría al mencionado proceso. Deja expresa constancia que no renunció a su cargo por casos de corrupción.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Wilmer Bajonero Olivas pregunta por qué no fue capaz de detectar la corrupción en su institución teniendo un equipo especializado de inteligencia.

La congresista Carolina Lizárraga Houghton pregunta cuántos procesos de contrataciones de material de limpieza fueron sometidos a control simultáneo; cuántos efectivos policiales han sido suspendidos o separados de su cargo; qué medidas se tomaron para prevenir el contagio en las escuelas y las acciones para salvaguardar al personal femenino del cuerpo policial.

El congresista Jhosept Pérez Mimbela pregunta si los equipos de protección personal cuentan con registro sanitario; si durante su gestión se capacitó al personal para el uso correcto de los equipos de protección y por cuánto tiempo se dieron las capacitaciones.

El congresista Luis Roel Alva pregunta si durante su gestión se pudo identificar al responsable de las compras; cómo garantizó el distanciamiento social; cuál fue el plan para resguardar la seguridad de los denominados “caminantes”.

La congresista María Retamozo Lezama pregunta por qué resultó difícil para un funcionario con experiencia en investigaciones, detectar que en el área administrativa de la policía nacional se estaban cometiendo presuntos actos de corrupción; quién designó al señor Héctor Petit Amésquita como jefe de la Región Policial Áncash y luego como Director General de Administración de la Policía Nacional, investigado por la Fiscalía Suprema y por el Ministerio Público.

El PRESIDENTE pregunta cuál fue la estrategia desde el inicio la pandemia, asimismo, si solicitó a la Oficina de Control Institucional realizar el control simultáneo



a los procesos de compras realizados por el Ministerio del Interior en el marco de la emergencia sanitaria.

El invitado absuelve las preguntas.

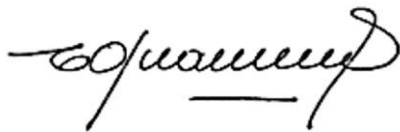
Acto seguido, el PRESIDENTE agradece la participación del señor Carlos Morán Soto; exministro del Interior y lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo estime conveniente.

El PRESIDENTE da cuenta de los documentos remitidos por los señores Héctor Petit Amésquita, exjefe de la Dirección de Administración de la Policía Nacional del Perú, y; coronel Freddy del Carpio León, exjefe de la Dirección de Logística de la Policía Nacional del Perú, en cuya virtud manifiestan la imposibilidad de participar de la sesión programada para hoy, debido a que los hechos mencionados en la invitación se encuentran actualmente investigados por el Ministerio Público. *Se reprogramarán las invitaciones.*

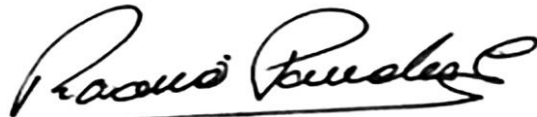
En este estado, el congresista Yeremi Espinoza Velarde pregunta por el equipo de trabajo que estará encargado de investigar las compras de bienes de protección personal de bioseguridad realizadas por la Contraloría General de la República, en el marco del estado de emergencia por el Covid-19. El PRESIDENTE informa que se propondrá los integrantes del equipo de trabajo en una próxima sesión.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas del día viernes 08 de mayo de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria